



Las comunistas damos un paso al frente

ORGANIZACIÓN COMUNISTA REVOLUCIÓN (OCR), EL PARTIDO (MARXISTA-LENINISTA) DE LOS TRABAJADORES (P(ML)T :: 08/03/2021

Mujeres obreras y comunistas, ¡Derribemos la sociedad capitalista, construyamos la organización comunista!

¿Sigue siendo el 8 de marzo un día necesario de reivindicación? Las comunistas decimos que sí: en el marco del sistema capitalista las mujeres trabajadoras nos encontramos sujetas a unas condiciones de especial opresión basadas en la explotación asalariada y en la servidumbre doméstica que perpetúan nuestra dominación. El trabajo remunerado de las mujeres bajo el capital no supuso en forma alguna nuestra liberación del trabajo del hogar, sino que cargó sobre nuestros hombros el peso del trabajo reproductivo de la familia al tiempo que se nos reservaba un mundo laboral especialmente precario.

Hoy, en el Estado español 2 de cada 3 trabajos precarios son ocupados por mujeres, siendo el 23% de ellos temporales. Una de cada cuatro mujeres jubiladas está en situación de pobreza, casi la totalidad de personas que reciben la pensión mínima son mujeres y nos situamos en la cabeza de países europeos con mayor tasa de paro femenino. Además, la mitad de las madres solteras están en situación de pobreza. En el caso de las mujeres trans el paro asciende a un 80%, y en el caso de las mujeres migrantes, representan el 25% de las desempleadas y los trabajos a los que pueden acceder son siempre de baja cualificación y bajos salarios durante la mayor parte de su vida, por no mencionar que quedan en una situación de irregularidad administrativa una vez pierden sus trabajos y pueden ser expulsadas del país, ya que según la Ley de Extranjería, sin contrato de trabajo no pueden renovar su permiso de residencia ni de trabajo.

La situación de las mujeres se ha visto agravada con la crisis y las condiciones existentes desde la pandemia. La situación de confinamiento, la falta de medidas de conciliación o alternativas a la escuela presencial, las nuevas formas de teletrabajo o la pérdida de empleo femenino ha reforzado en muchos casos el papel de las mujeres como cuidadoras (que representan el 72% del sector de los cuidados). Pese a que hemos ocupado la primera línea en la crisis sanitaria, esta relevancia no ha repercutido de forma alguna en nuestras condiciones laborales, pues ni las empresas ni el Estado nos ha garantizado protección contra el virus: aglomeraciones en el transporte público, avalancha de ERTES, despidos masivos, falta de EPIS... Además, esta crisis sanitaria y económica está suponiendo para muchas mujeres, la agudización de las situaciones de violencia machista dentro del hogar, viéndose forzadas a convivir con su maltratador de forma continua y permanente, como se ha visto reflejada en el incremento del 44% de las llamadas al 016 durante el confinamiento.

¿Cómo hemos respondido las mujeres trabajadoras ante estas agresiones durante todos estos años? En la última década nos hemos movilizado en contra de la violencia sexual, a favor de nuestros derechos reproductivos, contra los feminicidios y contra la Justicia Patriarcal, nos hemos organizado en nuestros barrios, en asambleas de vivienda, en colectivos feministas y sindicatos. Así, las más explotadas, las mujeres migrantes, también

han comenzado a responder ante la situación de semiesclavitud a que se ven abocadas. La mayoría de estas luchas formaron parte de la convocatoria de la primera huelga general del 8 de marzo en 2018, que contó con un gran impacto social y que se sigue convocando en algunos territorios a día de hoy.

Por todo ello, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora no se trata, simplemente, de un día simbólico, de un día de celebración de las “Mujeres en general”, sino que es y ha sido históricamente una batalla por los derechos de las mujeres obreras, a pesar de que la propia ONU y algunos Estados institucionalizaron el 8M, y lo renombraron suprimiendo su carácter de clase. Pero, al final del día, las que libran la batalla en las calles, los barrios y centros de trabajo somos las mujeres trabajadoras. El origen del 8 de Marzo es nuestro; somos las hijas del ayer. Tanto es así, que el día de la mujer trabajadora fue una propuesta de las comunistas alemanas en 1910, encabezadas por Clara Zetkin para la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas. Este testigo se recogió por las mujeres socialistas de varios países y en el caso de Rusia, sirvió para acercar a las mujeres trabajadoras a las posiciones revolucionarias. Así, tal y como lo vivió Kollontai, el 8 de marzo de 1917 sirvió para que las mujeres trabajadoras fueran las primeras en alzar la bandera contra el Zar en el inicio de la Revolución Rusa. Las comunistas ligaron una reivindicación de los derechos de las mujeres con la lucha política por sus intereses de clase.

Así pues, las mujeres comunistas no podemos conformarnos con las reivindicaciones interclasistas, sino que tenemos que vincular el 8 de Marzo con la lucha de clases y rechazar la ideología liberal que oculta los intereses de clase entre las mujeres, precisamente porque es la postura que defiende gran parte de la burguesía, en especial las mujeres burguesas. Éstas, como históricamente han sido excluidas del poder político y económico, encuentran en el feminismo liberal una herramienta idónea para alcanzarlo: luchan por ser las jefas de una empresa, presidentas de un gran banco, defienden la igualdad formal de derechos, la “revolución feminista” a través del consumo, la libertad individual o cambios superficiales en la esfera cultural, pero todo ello sin apuntar en ningún momento a las causas reales de la desigualdad y sometimiento de las mujeres. Este discurso es incluso asumido desde las filas del reformismo y la socialdemocracia, aunque defiendan de palabra los intereses de las “mujeres vulnerables” y copen los movimientos sociales. El reformismo busca equidad en las instituciones del Estado y empresas mientras que abandona a las obreras, pues no garantiza, incluso estando en el Gobierno, la paralización de los desahucios de familias obreras o la dotación suficiente a los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género. Pero no toda la burguesía defiende estas posturas liberales. La extrema derecha abandera las posiciones más reaccionarias contra las mujeres: persigue suprimir la Ley de Violencia de Género y todos los derechos LGTB, aumentar las jornadas parciales, flexibilizar los horarios de trabajo, asegurar el coste cero para las empresas en las bajas relacionadas con el embarazo, excluir de la Sanidad Pública a las mujeres obreras migrantes o eliminar la cobertura pública para el aborto. No hay más que ver qué desea la extrema derecha para las mujeres trabajadoras para darse cuenta de que no es simplemente una ideología y una política reaccionarias, sino el proyecto de un sector de la burguesía en un capitalismo agonizante, que busca la superexplotación de la clase obrera en general, y de las mujeres trabajadoras en particular.

Queda claro que ningún proyecto político institucional defiende la emancipación real de las

mujeres trabajadoras, pues todos ellos acaban perpetuando la explotación asalariada, el servilismo doméstico y la violencia machista. ¿Pero acaso hay salida bajo la sociedad capitalista? El Estado burgués es incapaz de asumir las demandas básicas del movimiento feminista: erradicación de los feminicidios, socialización del trabajo doméstico, igualdad retributiva, protección de las mujeres víctimas de violencia de género o de las obreras embarazadas en sus trabajos. No podemos obviar que la lucha de las mujeres ha logrado avances legales, políticos y culturales, como la despenalización del aborto y del adulterio, la legalización del divorcio sin causa, etc. Pero tampoco podemos obviar que el modo de producción capitalista continúa sometiéndonos a una violencia y explotación descarnadas, y en especial, a los millones de mujeres proletarias de los países dominados del Sur Global, que trabajan en condiciones de semiesclavitud en las industria textil, alimenticia y tecnológica, o se ven abocadas a la prostitución y al alquiler de sus vientres de alquiler, todas ellas para satisfacer las demandas del mercado occidental.

Por ello, las mujeres comunistas no podemos limitarnos simplemente a apoyar las luchas inmediatas de las mujeres, sino que también tenemos la responsabilidad de ofrecer y construir un proyecto de emancipación femenina real que cuestione y supere las relaciones de producción capitalistas, que vaya más allá de la igualdad formal que nos propone la legalidad burguesa, las medidas cosméticas del liberalismo y los parches del reformismo. Debemos allanar el camino a la sociedad comunista, que no sólo abolirá el trabajo asalariado, sino también la eterna carga femenina que supone el trabajo reproductivo y la división sexual del trabajo. Y para ello sólo nos queda una vía: la participación de las mujeres en la organización revolucionaria y la construcción del Partido Comunista, pues como diría la revolucionaria alemana Clara Zetkin, *la revolución socialista necesita la participación de las mujeres tanto como las mujeres obreras necesitan su completa liberación.*

**Mujeres obreras y comunistas,
¡Derribemos la sociedad capitalista, construyamos la organización comunista!**

Manifiesto conjunto entre: Organización Comunista Revolución (OCR), el Partido (marxista-leninista) de los Trabajadores (P(ml)T) e Iniciativa Comunista (IC).

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/las-comunistas-damos-un-paso